

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0111**

Fecha: 14/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2019 00005	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	HOLMES OSMAR - MEZA CALDERON	CAFESALUD EPS S-A	Auto de trámite Concédase a la parte apelante (demandad - Cafesalud EPS S.A. en Liquidación) el término de 5 días hábiles para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del día	13/07/2022		
1900131 03002 2012 00240	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	ALEXANDRA XIMENA BOLAÑOS	EMSSANAR EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Manuel Antonio Burbano Goyes, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado	13/07/2022		
1900131 03004 2020 00130	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	MIRYAM - RESTREPO DE ROMO	PABLO RODRIGO - RESTREPO DE TORRES	Auto de trámite Concédase a la parte apelante (demandado - Pablo Restrepo) el término de 5 días hábiles para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del día siguiente de la	13/07/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

MARIA LEONOR ECHVERRY LOPEZ
SECRETARIO